

**ANT.: Res. Ex. N°9/ Rol D-087-2018**, del  
14 de septiembre del 2022.

**REF.:** Expediente sancionatorio  
**Rol N° D-087-2018.**

**MAT.:** adjunta información solicitada

COPIAPÓ, 17 de octubre del 2022

**Señor Benjamin Muhr Altamirano**  
**Fiscal (S)**  
**Superintendencia del Medio**  
**Ambiente**  
**Presente**

Junto con saludar, adjunto a la presente los antecedentes solicitados mediante Res. Ex. N°9/Rol D-087-2018 del 14 de septiembre del 2022.

En este sentido indicar lo siguiente:

**1. Respecto de la acción N°8 del Programa de Cumplimiento:** remitir Certificado de Disposición Final comprometido como medio de verificación a entregar en el reporte final.

**Resp.:** Los residuos fuera de especificación permanecen en depósito N°8, sin embargo, se proyecta su envío a SOLENOR la semana del 17 de octubre del presente.

**2. Respecto de la acción N°14 del Programa de Cumplimiento:** remitir documentos que permitan corroborar que se informó a la Autoridad Sanitaria Regional la presencia de lixiviados en la Celda de Seguridad N°6.

**Resp.:**

***Se adjunta carta timbrada en oficina de partes de la Autoridad Sanitaria Informando de la presencia de Lixiviados en la Celda de Seguridad N°6. (ANEXO I)***

**3. Respecto de la acción N°16 del Programa de Cumplimiento:** Presentar (i) Informe con cronograma y el programa de habilitación del depósito para la disposición transitoria y final; (ii) documentos y/o fotografías georreferencias que permitan acreditar que se implementó perfil de capa de 0,6 m de espesor, previo a su uso como sitio de disposición transitoria; (iii) documentos que permitan acreditar costos finales de la actividad.

**Resp.:**

***Se adjunta informe solicitado (ANEXO II).***

**4.** Presentar todos los antecedentes que permitan acreditar el cierre del depósito de seguridad N°8. En caso de no haberse ejecutado tal cierre, presentar declaración en la que conste esta circunstancia.

**Resp.:**

***Mediante la presente se declara que el depósito N°8 aún no ha sido cerrado.***

**5. Respecto de la acción N°21:** Remitir medios de verificación que permitan acreditar la realización de capacitaciones al personal comprometidas en el Programa de Cumplimiento; a saber: Listado de asistentes, presentaciones realizadas y set fotográficos.

**Resp.:**

***Se adjuntan antecedentes solicitados (ANEXO III)***

Firmado con firma electrónica  
avanzada por  
MAYED NASSER LLARLLURI  
SUKNI  
Fecha: 2022.10.17 13:48:40 -0300

**Mayed Nasser LLarlluri Sukni**

**15.367.612-7**

**Representante Legal Confinor S.A.**

Copiapó, 10 de julio del 2019

*Sra. Lilian Natalia Sandoval Lira*

*Seremi Salud*

*Región de Atacama.*

Presente

Junto con saludar informo a Ud. que como parte del cumplimiento de acciones y procedimientos (muestreo aleatorio de autocontrol) comprometidas en la **Resolución Exenta N°181 del 11 de junio del 2008** y refrendadas en el **Plan de Cumplimiento Ambiental (PDC)**, resuelto favorablemente por la **Superintendencia de Medioambiente** mediante **Resolución N°7 del 14 de enero del 2019** (actualmente en desarrollo), se adjunta informe de seguimiento de lixiviados en depósito N°6.

En dicho informe se establece los procedimientos de actuación ante presencia de lixiviados, las mejoras en el procedimiento de detección y en la planilla de registro diario de lixiviados.

Sin otro particular y a la espera de su pronunciamiento

**CONFINOR S.A.**

*Mayed Llarlluri S.*

**Representante Legal Confinor S.A.**



### **Fechas de inicio de operación de depósitos para disposición transitoria y final.**

Se informa que el inicio de la operación del Depósito n° 8 como disposición transitoria se generó el día 11 de marzo del 2019. Su habilitación se desarrolló entre los meses de enero a febrero del 2019.

El costo total de la habilitación del Depósito N°8 como sitio transitorio de almacenamiento y excavaciones depósito N°4 fue de aproximadamente \$63.724.991 pesos. Los costos asociados a su construcción se adjuntan en anexo 1 en el cual se consolidan las facturas de materiales e insumos utilizados junto con el arriendo de maquinaria y servicio de implementación de cierre.

Las fotografías del depósito 8 habilitado como cancha de acopio y su uso se adjuntan en anexo II.

En la actualidad el depósito n°8 aún opera como sitio transitorio de residuos peligrosos previo a su disposición final.

En la actualidad opera el depósito N°4 para la disposición de residuos peligrosos. La figura 1 muestra imagen satelital de depósito n° 4 construido e ingresado a trámite en la Autoridad Sanitaria (anexo III):



**Figura 1:** emplazamiento depósito n°4 habilitado

DOCUMENTO RECIBIDO

SODIMAC S.A.  
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE  
CONSTRUCCION  
PANAMERICANA SUR 140  
COPIAPÓ

RUT 96792430-K  
FACTURA ELECTRONICA  
N° 96724565

S.I.I. - XXXXXXXXXX

Señor(es): CONFINOR S.A. Giro: OTRAS ACT. EMPRESARIALES RUT: 76.851.740-1 Fecha: 08-03-2019  
Dirección: MARIANO SANCHEZ F. 548-B Comuna: LAS CONDES N.C.P.

DATOS DE PAGO			DATOS DE DESPACHO			
Forma	Días	Fecha Venc.	Patente	Chofer	Dirección destino	Tipo de Operación
Contado ,		08-03-2019				

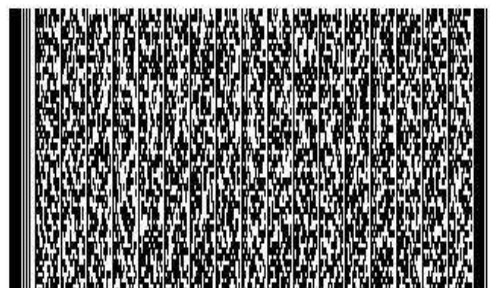
	ITEM	CANT	PRECIO	IND	DSCTO/REC	TOTAL
1	BOLSO MULTIUSOHOMEC47X25X44DB.	2	411,76	AF		824
2	RUEDA AL PISO 64MM ECON P/PORT.	2	5.033,61	AF		10.067
3	DISCO CORTE METAL 7X3/32 DW..	4	1.168,06	AF		4.672
4	POLIN GUIA P/PORT DOBLE 35 NYL.	1	7.470,58	AF		7.471
5	ELECTRODO 6011 3/32 1KG P-A CU.	2	2.815,12	AF		5.630
6	POLIN IMPREGNADO 3A4 2.44M CUN.	44	2.261,34	AF		99.499
7	PERFIL CUADRADO 100X100X2,0MMT.	1	23.689,07	AF		23.689
8	CADENA ACMA 15X30 4,5 DIAM 9,2.	5	14.193,27	AF		70.966
9	FE ANGULO 50X 50X 5MM BARRATIN.	3	23.151,26	AF		69.454
10	PERFIL CUADRADO 50X 50X3,0MMTI.	4	16.210,08	AF		64.840
11	CERCO ACMA 1G 3,8 MM 1,85X3MT..	2	12.764,70	AF		25.529

IMPUESTOS O RETENCIONES	
Tipo de Impuesto	Monto

TOTALES	
Desc/Recargo Afecto:	(-) 824
Desc/Recargo Exento:	(-) 0
Neto:	381.817
Exento:	0
19% I.V.A.:	72.546
Total:	454.363

REFERENCIAS			
Tipo Doc.	Folio	Fecha	Obs.

COMISIONES			
Descripción	Valor neto	Valor exento	IVA



DOCUMENTO RECIBIDO

SODIMAC S.A.  
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE  
CONSTRUCCION  
PANAMERICANA SUR 140  
COPIAPÓ

RUT 96792430-K  
FACTURA ELECTRONICA  
N° 96724661

S.I.I. - XXXXXXXXXX

Señor(es): CONFINOR S.A      Giro: OTRAS ACT. EMPRESARIALES RUT: 76.851.740-1      Fecha: 11-03-2019  
Dirección: MARIANO SANCHEZ F. 548-B      Comuna: LAS CONDES  
N.C.P

DATOS DE PAGO			DATOS DE DESPACHO			
Forma	Días	Fecha Venc.	Patente	Chofer	Dirección destino	Tipo de Operación
Contado ,		11-03-2019				

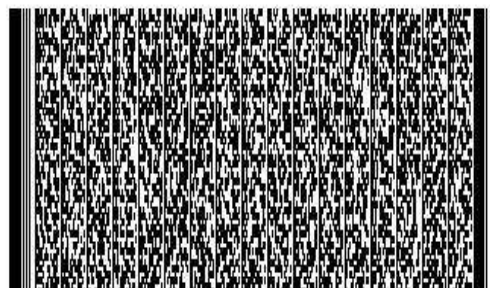
	ITEM	CANT	PRECIO	IND	DSCTO/REC	TOTAL
1	MALLA GAL 5014 1,80XROLLO 25ML.	4	57.331,09	AF		229.324
2	ALAMBRE GALV N-8 R/25 KG RLN05.	2	39.705,75	AF		79.412
3	MALLA RACHEL 80 4,2 NEGRA. MLN.	100	983,19	AF		98.319
4	AGUARRAS MINERAL 5LT CUN04.	1	5.000	AF		5.000
5	ANT TRIPLE ACCION NEGRO 1GL CU.	1	30.243,69	AF		30.244
6	OLEO PROF BR AZUL INTEN 1GL CU.	1	18.223,52	AF		18.224
7	ANTICORR E/ROJO 1 GL.CUN01.	1	12.176,47	AF		12.176
8	PANO LIMPIEZA 1KG CUN01.	1	3.924,37	AF		3.924
9	BROCHA CONDOR PREMIUM 5/8X4 CU.	2	3.403,36	AF		6.807
10	GRAPA GALV 1 1/2 1,0KG CUN03.	5	2.848,73	AF		14.244
11	LIJA AL AGUA 9X11 N 1200 CUN04.	4	294,11	AF		1.176

IMPUESTOS O RETENCIONES	
Tipo de Impuesto	Monto

TOTALES	
Desc/Recargo Afecto:	0
Desc/Recargo Exento:	0
Neto:	498.850
Exento:	0
19% I.V.A.:	94.782
Total:	593.632

REFERENCIAS			
Tipo Doc.	Folio	Fecha	Obs.

COMISIONES			
Descripción	Valor neto	Valor exento	IVA



DOCUMENTO RECIBIDO

SODIMAC S.A.  
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE  
CONSTRUCCION  
PANAMERICANA SUR 140  
COPIAPÓ

RUT 96792430-K  
FACTURA ELECTRONICA  
N° 96882231

S.I.I. - XXXXXXXXXX

Señor(es): CONFINOR S.A      Giro: OTRAS ACT. EMPRESARIALES RUT: 76.851.740-1      Fecha: 14-03-2019  
Dirección: MARIANO SANCHEZ F. 548-B      Comuna: LAS CONDES  
N.C.P

DATOS DE PAGO			DATOS DE DESPACHO			
Forma	Días	Fecha Venc.	Patente	Chofer	Dirección destino	Tipo de Operación
Contado ,		14-03-2019				

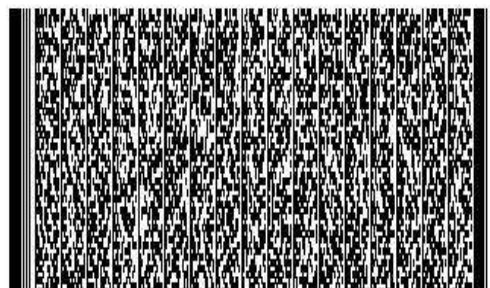
ITEM	CANT	PRECIO	IND	DSCTO/REC	TOTAL
1 ALAMBRE GALV N-14 R/25 KG RLN0 .	1	56.512,50	AF		56.512

IMPUESTOS O RETENCIONES	
Tipo de Impuesto	Monto

TOTALES	
Desc/Recargo Afecto:	0
Desc/Recargo Exento:	0
Neto:	56.513
Exento:	0
19% I.V.A.:	10.737
Total:	67.250

REFERENCIAS			
Tipo Doc.	Folio	Fecha	Obs.

COMISIONES			
Descripción	Valor neto	Valor exento	IVA



DOCUMENTO RECIBIDO

MINEX S.A.  
EXP. COMERCIALIZ DE METALES Y  
EXCEDENTES MINEROS  
P SUBERCASEAUX 1618  
LA REINA

RUT 79973750-7  
FACTURA ELECTRONICA  
N° 146

S.I.I. - XXXXXXXXXX

Señor(es): CONFINOR S.A. Giro: CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS INDUSTRIALE RUT: 76.851.740-1 Fecha: 31-01-2019  
Dirección: MARIANO SANCHEZ FONTECILLA 548B Comuna: LAS CONDES

DATOS DE PAGO			DATOS DE DESPACHO			
Forma	Días	Fecha Venc.	Patente	Chofer	Dirección destino	Tipo de Operación

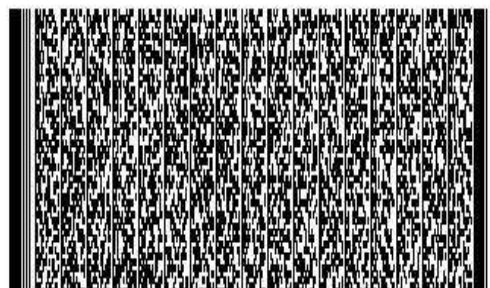
	ITEM	CANT	PRECIO	IND	DSCTO/REC	TOTAL
1	ARRIENDO MAQUINARIA. EXCAVADORA CARGADOR FRONTAL ...	40	266.667	AF		10.666.680

IMPUESTOS O RETENCIONES	
Tipo de Impuesto	Monto

TOTALES	
Desc/Recargo Afecto:	0
Desc/Recargo Exento:	0
Neto:	10.666.680
Exento:	0
19% I.V.A.:	2.026.669
Total:	12.693.349

REFERENCIAS			
Tipo Doc.	Folio	Fecha	Obs.

COMISIONES			
Descripción	Valor neto	Valor exento	IVA





DOCUMENTO RECIBIDO

MINEX S.A.  
EXP. COMERCIALIZ DE METALES Y  
EXCEDENTES MINEROS  
P SUBERCASEAUX 1618  
LA REINA

RUT 79973750-7  
FACTURA ELECTRONICA  
N° 148

S.I.I. - XXXXXXXXXX

Señor(es): CONFINOR S.A. Giro: CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS INDUSTRIALE RUT: 76.851.740-1 Fecha: 28-02-2019  
Dirección: MARIANO SANCHEZ FONTECILLA 548B Comuna: LAS CONDES

DATOS DE PAGO			DATOS DE DESPACHO			
Forma	Días	Fecha Venc.	Patente	Chofer	Dirección destino	Tipo de Operación
Crédito , cargo cta.		30-03-2019				

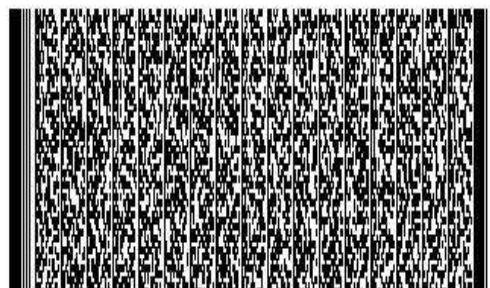
ITEM	CANT	PRECIO	IND	DSCTO/REC	TOTAL
1 ARRIENDO MAQUINARIA. EXCAVADORA CARGADOR FRONTAL ...	40	266.667	AF		10.666.680
2 MOVIMIENTO DE TIERRA DEPÓSITO SEGURIDAD.	2	2.380.000	AF		4.760.000
3 HR EXTRA MANIPULADOR TELESCÓPICO.	20	25.000	AF		500.000
4 HR EXTRA CARGADOR FRONTAL KOMATSU.	20	25.000	AF		500.000
5 HR EXTRA CAMION FREIGHTLINER.	20	30.000	AF		600.000

IMPUESTOS O RETENCIONES	
Tipo de Impuesto	Monto

TOTALES	
Desc/Recargo Afecto:	0
Desc/Recargo Exento:	0
Neto:	17.026.680
Exento:	0
19% I.V.A.:	3.235.069
Total:	20.261.749

REFERENCIAS			
Tipo Doc.	Folio	Fecha	Obs.

COMISIONES			
Descripción	Valor neto	Valor exento	IVA



DOCUMENTO RECIBIDO

MINEX S.A.  
EXP. COMERCIALIZ DE METALES Y  
EXCEDENTES MINEROS  
P SUBERCASEAUX 1618  
LA REINA

RUT 79973750-7  
FACTURA ELECTRONICA  
N° 151

S.I.I. - XXXXXXXXXXX

Señor(es): CONFINOR S.A. Giro: CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS INDUSTRIALE RUT: 76.851.740-1 Fecha: 29-04-2019  
Dirección: MARIANO SANCHEZ FONTECILLA 548B Comuna: LAS CONDES

DATOS DE PAGO			DATOS DE DESPACHO			
Forma	Días	Fecha Venc.	Patente	Chofer	Dirección destino	Tipo de Operación
Crédito , cargo cta.		31-05-2019				

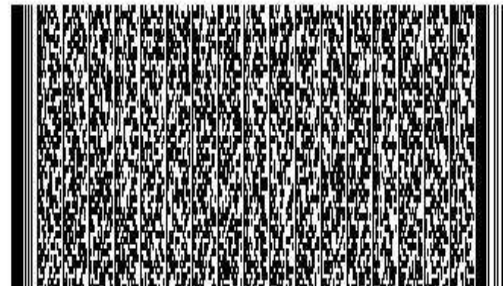
ITEM	CANT	PRECIO	IND	DSCTO/REC	TOTAL
1 ARRIENDO MAQUINARIA. EXCAVADORA CARGADOR FRONTAL ...	18	266.667	AF		4.800.006
2 MOVIMIENTO DE TIERRA DEPÓSITO SEGURIDAD.	2	2.380.000	AF		4.760.000
3 HR EXTRA MANIPULADOR TELESCÓPICO.	15	25.000	AF		375.000
4 HR EXTRA CARGADOR FRONTAL KOMATSU.	20	25.000	AF		500.000
5 HR EXTRA CAMION FREIGHTLINER.	20	30.000	AF		600.000

IMPUESTOS O RETENCIONES	
Tipo de Impuesto	Monto

TOTALES	
Desc/Recargo Afecto:	0
Desc/Recargo Exento:	0
Neto:	11.035.006
Exento:	0
19% I.V.A.:	2.096.651
Total:	13.131.657

REFERENCIAS			
Tipo Doc.	Folio	Fecha	Obs.

COMISIONES			
Descripción	Valor neto	Valor exento	IVA



DOCUMENTO RECIBIDO

MINEX S.A.  
EXP. COMERCIALIZ DE METALES Y  
EXCEDENTES MINEROS  
P SUBERCASEAUX 1618  
LA REINA

RUT 79973750-7  
FACTURA ELECTRONICA  
N° 153

S.I.I. - XXXXXXXXXX

Señor(es): CONFINOR S.A. Giro: CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS INDUSTRIALE RUT: 76.851.740-1 Fecha: 31-05-2019  
Dirección: MARIANO SANCHEZ FONTECILLA 548B Comuna: LAS CONDES

DATOS DE PAGO			DATOS DE DESPACHO			
Forma	Días	Fecha Venc.	Patente	Chofer	Dirección destino	Tipo de Operación
Crédito , cargo cta.		01-07-2019				

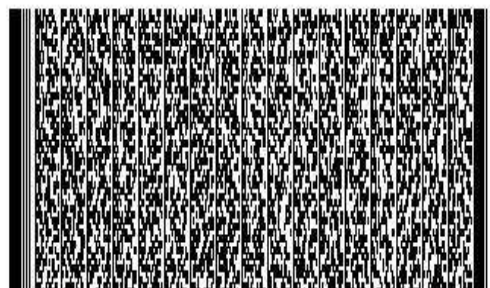
	ITEM	CANT	PRECIO	IND	DSCTO/REC	TOTAL
1	ARRIENDO MAQUINARIA. EXCAVADORA CARGADOR FRONTAL ...	19	266.667	AF		5.066.673
2	MOVIMIENTO DE TIERRA DEPÓSITO SEGURIDAD.	2	2.380.000	AF		4.760.000
3	HR EXTRA MANIPULADOR TELESCÓPICO.	20	25.000	AF		500.000
4	HR EXTRA CARGADOR FRONTAL KOMATSU.	20	25.000	AF		500.000
5	HR EXTRA CAMION FREIGHTLINER.	20	30.000	AF		600.000

IMPUESTOS O RETENCIONES	
Tipo de Impuesto	Monto

TOTALES	
Desc/Recargo Afecto:	0
Desc/Recargo Exento:	0
Neto:	11.426.673
Exento:	0
19% I.V.A.:	2.171.068
Total:	13.597.741

REFERENCIAS			
Tipo Doc.	Folio	Fecha	Obs.

COMISIONES			
Descripción	Valor neto	Valor exento	IVA



**INMOBILIARIA Y GESTION DE  
PROYECTOS VICTOR ALVARADO  
Y COMPANIA LIMITAD**

Giro: GEST.YDESAR.DE PROY.DE ARQUIT.E  
ING.Y CONTRAT.EN CON.ARRDO MA.TRANS.CA  
VALLEJO 670 CENTRO- COPIAPO  
eMail : VICALVALIMITADA@GMAIL.COM Telefono :  
52 214018  
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

**R.U.T.:76.063.759- 9**  
**FACTURA ELECTRONICA**  
**N°195**

**S.I.I. - COPIAPO**

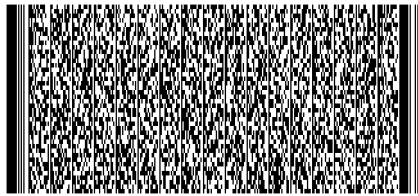
Fecha Emision: 18 de Marzo del 2019

SEÑOR(ES): CONFINOR S.A.  
R.U.T.: 76.851.740- 1  
GIRO: VENTA AL POR MAYOR DE METALES Y MINERALES  
DIRECCION: MARIANO SANCHEZ FONTECILL 548-B  
COMUNA LAS CONDES CIUDAD: STGO  
CONTACTO:  
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO



Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	CIERRE PERIMETRAL SEGUN O/C N°2910, ESTADO DE PAGO 1	1 C/U	2.238.000			2.238.000

Forma de Pago:Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO	\$	2.238.000
I.V.A. 19%	\$	425.220
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	2.663.220

**INMOBILIARIA Y GESTION DE  
PROYECTOS VICTOR ALVARADO  
Y COMPANIA LIMITAD**

Giro: GEST.YDESAR.DE PROY.DE ARQUIT.E  
ING.Y CONTRAT.EN CON.ARRDO MA.TRANS.CA  
VALLEJO 670 CENTRO- COPIAPO  
eMail : VICALVALIMITADA@GMAIL.COM Telefono :  
52 214018

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

**R.U.T.:76.063.759- 9**  
**FACTURA ELECTRONICA**

**Nº207**

**S.I.I. - COPIAPO**

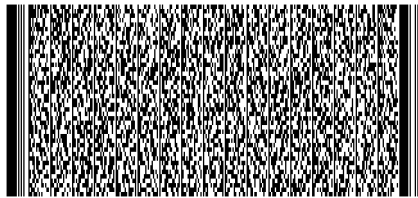
Fecha Emision: 16 de Abril del 2019

SEÑOR(ES): CONFINOR S.A.  
R.U.T.: 76.851.740- 1  
GIRO: VENTA AL POR MAYOR DE METALES Y MINERALE  
DIRECCION: MARIANO SANCHEZ FONTECILL 548-B  
COMUNA LAS CONDES CIUDAD: STGO  
CONTACTO:  
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO



Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	CIERRE PERIMETRAL SEGUN O/C No2910, ESTADO DE PAGO FINAL	1 C/U	2.237.000			2.237.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO	\$	2.237.000
I.V.A. 19%	\$	425.030
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>2.662.030</b>

**INMOBILIARIA Y GESTION DE  
PROYECTOS VICTOR ALVARADO  
Y COMPANIA LIMITAD**

Giro: GEST.YDESAR.DE PROY.DE ARQUIT.E  
ING.Y CONTRAT.EN CON.ARRDO MA.TRANS.CA  
VALLEJO 670 CENTRO- COPIAPO  
eMail : VICALVALIMITADA@GMAIL.COM Telefono :  
52 214018

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

**R.U.T.:76.063.759- 9**

**FACTURA ELECTRONICA**

**Nº207**

**S.I.I. - COPIAPO**

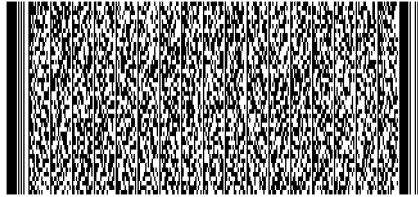
Fecha Emision: 16 de Abril del 2019

SEÑOR(ES): CONFINOR S.A.  
R.U.T.: 76.851.740- 1  
GIRO: VENTA AL POR MAYOR DE METALES Y MINERALE  
DIRECCION: MARIANO SANCHEZ FONTECILL 548-B  
COMUNA LAS CONDES CIUDAD: STGO  
CONTACTO:  
TIPO DE  
COMPRA: DEL GIRO



Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	CIERRE PERIMETRAL SEGUN O/C No2910, ESTADO DE PAGO FINAL	1 C/U	2.237.000			2.237.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO	\$	2.237.000
I.V.A. 19%	\$	425.030
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>2.662.030</b>

Nombre: \_\_\_\_\_ RUT: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Recinto: \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

**CEDIBLE**























**SET FOTOGRÁFICO DEPÓSITO N°8 COMO SITIO TRANSITORIO  
COORDENADAS WGS 84 361664 E 6959260 N**







**Set fotográfico Depósito N°8 como sitio  
transitorio  
fecha 01.03.2019  
Coordenadas WGS84 361671 E 6959244 N**





COBERTURA DE TIERRA 0,6 M

**Set fotográfico Depósito N°8 como sitio  
transitorio  
fecha 01.03.2019  
Coordenadas WGS84 361656 E 6959266 N**





**Set fotográfico Depósito N°8 como sitio  
transitorio**

**fecha 01.03.2019**

**Coordenadas WGS84 361639 E 6959269 N**





**Set fotográfico Depósito N°8 como sitio transitorio**

**fecha 01.03.2019**

**Coordenadas WGS84 361671 E 6959262 N**





**Set fotográfico Depósito N°8 como sitio  
transitorio  
fecha 01.03.2019  
Coordenadas WGS84 361602 E 6959320 N**





**Set fotográfico Depósito N°8 como sitio  
transitorio  
fecha 01.03.2019  
Coordenadas WGS84 361677 E 6959270 N**





**EQUIPOS CONTRA INCENDIO  
COMBAT – FIRE SPA**  
CURSOS Y CAPACITACIONES EN GENERAL  
COPIAPO

Copiapó, 22 de junio 2020

**CERTIFICADO**

Adjuntamos a ustedes certificado por capacitación en la “Formación de Brigada Integral” portátil contra incendios, al personal perteneciente a CONFINOR S. A., RUT 76.851.740-1, ubicado en Camino C-404 sector Llano Seco.


Personal Capacitado:

<b>NOMBRE</b>	<b>RUT</b>
Camila Álvarez	17.493.250-6
Rodrigo Martínez	17.493.250-6
Jesús Galleguillos Soto	13.874.714-K
Txomin Larregaray	23.874.332-K
Sergio Quijanes	09.213.273-0
María Eliana Erazo Espina	13.222.558-3
Luis Rios	11.821.728-4
Francis Monroy Salinas	13.530.681-9
Daniel Araya Farias	17.193.501-6

Se extiende el presente certificado a petición de la dirección de la empresa, para los fines que estime conveniente.

Saluda con especial atención

  
Ema Olmos  
Equipos Contra Incendio  
Combat Fire SpA  
Equipo Contra Incendios  
Combat Fire SpA  
Copiapó

	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Código:	
	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Versión:	01
	<b>Plan de Emergencia</b>	Fecha:	JUNIO 2020
		Páginas:	1 de 13

# PLAN DE EMERGENCIA

## 2020


Realizó		Fecha:	Revisó		Fecha	Aprobó		Fecha:
Cargo	Jefe terreno	30.06.20	Cargo	Administrador	7/07/2020	Cargo	Gerente	08/07/2020
Firma			Firma			Firma		



<b>CONFINOR</b>	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Código:	
		Versión:	01
	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Fecha:	JUNIO 2020
	<b>Plan de Emergencia</b>	Páginas:	2 de 13

## INDICE

<b>1.0</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>2.0</b>	<b>ALCANCE</b>
<b>3.0</b>	<b>TÉRMINOS Y DEFINICIONES</b>
<b>4.0</b>	<b>RESPONSABILIDADES</b>
<b>5.0</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>6.0</b>	<b>ACCIONES INMEDIATAS ADOPTAR EN EMERGENCIAS</b>
<b>7.0</b>	<b>RADIOS Y TELÉFONOS</b>
<b>8.0</b>	<b>SANCIONES</b>
<b>9.0</b>	<b>MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO</b>
<b>10.0</b>	<b>ANEXOS</b>

	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Código:	
		Versión:	01
	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Fecha:	JUNIO 2020
	<b>Plan de Emergencia</b>	Páginas:	3 de 13

### 1. Objetivo.

Establecer, mantener una metodología para la preparación y respuesta ante emergencia y facilitar y agilizar el proceso de información de la señal de alarma en la faena.

El siguiente procedimiento describe el sistema para reportar, investigar y gestionar todas las situaciones de emergencia previsible, las cuales causan o tienen el potencial para causar daño a las personas, a la propiedad, pérdidas en los procesos o impactos en el medio ambiente.


### 2. Alcance.

El ámbito de aplicación de este documento, las instrucciones y procedimientos contenidos en este plan tienen el carácter de obligatorio para todo el personal de **Confinor**.

### 3. Términos y Definiciones.

- **Situación de emergencia:** Es un evento no programado ni controlado en su origen, cuyo impacto representa un riesgo inminente con daño a la integridad física de las personas, bienes y/o medio ambiente y que requiere de la aplicación de acciones inmediatas tendientes a controlar y mitigar sus efectos.
- **Incidente:** Evento no deseado que puede o no resultar en lesiones, daño al medio ambiente, daño a la propiedad, en el proceso o una combinación de estas.
- **Amago de incendio:** Fuego incipiente que, detectado oportunamente se puede controlar y extinguir rápidamente mediante la utilización de extintores, agua o cualquier otro medio de extinción.
- **Incendio:** Fuego no controlado, que no puede ser extinguido por los medios disponibles. Tiene la propiedad de generar grandes cantidades de humos, gases tóxicos y temperatura radiante, dañinos para la salud de los trabajadores
- **Sismo:** Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.
- **Explosiones:** Detonación incidental de los cilindros de gases comprimidos, producto del traslado, manipulación y almacenamiento de estos.



	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Código:	
		Versión:	01
	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Fecha:	JUNIO 2020
	<b>Plan de Emergencia</b>	Páginas:	4 de 13

- **Evacuación:** Procedimiento obligatorio, ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de ocupantes de un recinto hacia la zona de seguridad (PEE) de éste, frente una emergencia real o simulada.
- **Zona de Seguridad (PEE):** Es aquel lugar físico, de la infraestructura que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un recinto.

#### 4. Responsabilidades.

##### 4.1 Gerente General / Gerente de Operaciones.

- a. Deberán otorgar los recursos apropiados para el buen funcionamiento del presente plan de emergencias.
- b. Asignar los recursos necesarios en el área para mantener el equipamiento de emergencia requerido en los lugares de trabajo.
- c. Evaluar la condición de los riesgos actuales y las medidas de las acciones de control implementado.

##### 4.2 Administrador.

- a. Participar en la realización del presente plan de emergencias de acuerdo a las operaciones realizadas en su área, asesorados por el Departamento de Prevención de riesgos.
- b. Evaluar la situación de emergencia cada vez que sea alertado.
- c. Finalizada una emergencia, deberá verificar o evaluar en terreno que las condiciones de trabajo son seguras para la reanudación de las actividades, previa autorización del Administrador.

##### 4.3 Jefe terreno.

- a. Identificar los riesgos de posibles emergencias que puedan ocurrir en el área de trabajo.

<b>CONFINOR</b>	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Código:	
		Versión:	01
	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Fecha:	JUNIO 2020
	<b>Plan de Emergencia</b>	Páginas:	5 de 13

- b. Evaluar las condiciones de los riesgos actuales y el seguimiento de las acciones de control implementadas.
- c. Asesorar en la realización del presente procedimiento.
- d. Establecer capacitación específica y permanente de los sistemas de protección contra incendios y primeros Auxilios, con apoyo del personal Paramédico de la faena.

#### 4.4 Supervisores.

- a. Participar en la realización del presente plan.
- b. Difundir el presente Plan de Emergencias.
- c. Conocer, respetar y hacer respetar lo establecido en el plan de emergencias.
- d. Tomar las medidas de seguridad necesarias para proteger la vida y salud de los trabajadores.

#### 4.5 Trabajadores.

- a. Participar en la capacitación del presente plan.
- b. Respetar y cumplir con las instrucciones impartidas por su jefe terreno directo como en lo establecido en el presente plan de emergencias.

### 5. DESCRIPCIÓN.


#### 5.1 Inicio de la actividad.

Toda persona que se enfrente una situación de emergencia deberá mantener la calma y actuar de la siguiente forma:

##### 5.1.1 Informar la Emergencia.


- Se deberá informar por radio comunicación o Celular a Jefe de turno del área, en conjunto a Administrador y/o Jefe terreno, quienes darán aviso Administrador de contrato de nuestra mandante, Depto. De Prevención de riesgos, brigada de rescate y policlínico, según corresponda al protocolo de información de emergencia de nuestra mandante.



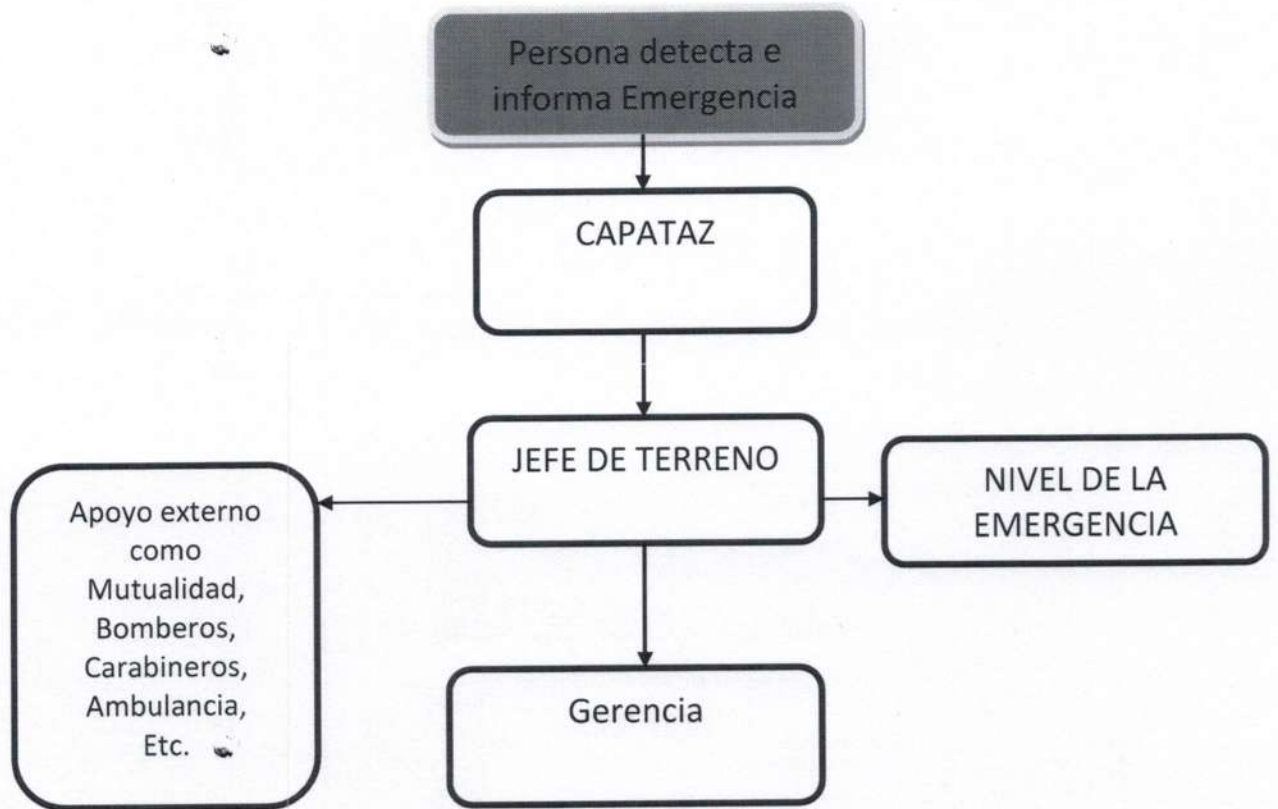
	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Código:	
		Versión:	01
	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Fecha:	JUNIO 2020
	<b>Plan de Emergencia</b>	Páginas:	6 de 13

**La persona que comunica la emergencia por teléfono / Radio deberá realizar lo siguiente:**

- Se identificará (nombre y apellido).
- Comunicará el lugar exacto o algunas referencias donde ocurrió el incidente o emergencia.
- Comunicará el tipo de emergencia (entregar antecedentes claros y precisos)
- Características de la emergencia (incendio, rescate, derrame, etc.)
- Existencia de personas lesionadas, tipo de lesión y condición; atrapada, colgada, objeto sobre la persona, etc.
- Y cualquier otra información que ayude al control de ésta.

	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Código:	
		Versión:	01
	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Fecha:	JUNIO 2020
	<b>Plan de Emergencia</b>	Páginas:	7 de 13

**DIAGRAMA DE COMUNICACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA**



<b>CONFINOR</b>	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Código:	
		Versión:	01
	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Fecha:	JUNIO 2020
	<b>Plan de Emergencia</b>	Páginas:	8 de 13

- 5.1.2** El jefe de área, comunicará al jefe de terreno de la situación para que estos realicen una evaluación en terreno (tipo y gravedad) y así determinar la necesidad de recursos adicionales para el control de esta (carro de bomba, personal de medio ambiente, ayuda de otras áreas, ayuda externa, etc.).
- 5.1.3** El Jefe terreno determinará que es necesaria la presencia de recursos adicionales, comunicarán al Encargado del Despacho que solicite esta necesidad, quien solicitará silencio radial y dará las instrucciones pertinentes a todo el personal del área comprometida con la emergencia.
- 5.1.4** Una vez que el recurso adicional se encuentre en el lugar de la emergencia, los jefes de terreno junto al personal de emergencia se harán cargo del control de ésta.
- 5.1.5** El Jefe terreno en conjunto con el Supervisor del control de la emergencia evaluarán la necesidad de evacuar el área y si hay necesidad de que el personal se dirija a los Puntos de Encuentro de Evacuación (PEE).
- 5.1.6** El Encargado de Despacho dará aviso general que la situación de emergencia se encuentra controlada, para continuar con los trabajos en forma normal.

## **6. ACCIONES INMEDIATAS ADOPTAR EN EMERGENCIAS.**

### **6.1 Lesiones a Personas.**

En caso de accidentes con lesiones, la persona que detecte esta situación debe informar de manera inmediata por cualquier medio de comunicación a jefe de turno o jefe del área.

Durante el tiempo que demore en llegar el personal de policlínico o emergencia, si corresponde, actuará de la siguiente forma:

- No mover al lesionado a menos que su vida este en peligro.
- En caso de hemorragia, haga presión en el punto de sangramiento. No use torniquetes.
- En caso de shock eléctrico, desenergize el equipo, si no es posible retírelo con algún objeto no conductor de la electricidad. Si tiene



<b>CONFINOR</b>	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Código:	
		Versión:	01
	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Fecha:	JUNIO 2020
	<b>Plan de Emergencia</b>	Páginas:	9 de 13

conocimientos de respiración artificial y/o masaje cardiaco aplíquelos si es necesario.

- En casos de situaciones de contacto con sustancias corrosivas, retire a la persona de la fuente de contaminación. Actúe de acuerdo a los instructivos de cada una de sustancias peligrosas, si no los conoce consulte a la sala de control.
- Para otro tipo de lesiones espere al personal paramédico.

### 6.2 Amagos / Incendios.

Al enfrentarse a un fuego o inicio de éste, se deberá actuar con los medios que se disponga en el lugar para su control, sin que ello signifique arriesgar su vida, para lo cual se deberá contar con capacitación básica de los equipos de emergencia del área. Reconociendo el lugar de origen y el estado de avance de las llamas.

- Si se logra **controlar** el amago de incendio, de avise a su jefe de turno directo del incidente ocurrido.
- Si **no** logra **controlar** el fuego, diríjase hacia los PEE, avise de inmediatamente a su Jefe de turno directo quien avisará a Administrador y espere instrucciones.

### 6.3 Accidente con daño material.

Al enfrentarse con un daño a equipos o instalaciones, deberá dirigir sus acciones principalmente al auxilio de personas que puedan estar involucradas en la emergencia, sin arriesgar su integridad física.

### 6.4 Derrames y/o Exposición a Sustancias Peligrosas.

Toda sustancia de carácter ácido, alcalino, venenosa, explosiva, inflamable, corrosiva o tóxicas, pueden ser peligrosas al entrar en contacto las personas con ellas o dañar el medio ambiente, y la gravedad de ellas dependerá del tiempo de exposición, del grado de contacto y de la cantidad de sustancia derramada o de la concentración de ésta en el ambiente. Ante un derrame, filtración, escape de una sustancia peligrosa, se deberá actuar de la siguiente manera:

<b>CONFINOR</b>	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Código:	
		Versión:	01
	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Fecha:	JUNIO 2020
	<b>Plan de Emergencia</b>	Páginas:	10 de 13

- Deberá dar aviso de inmediato al Jefe turno quien se comunicará con Medio Ambiente.
- Revisar hoja de seguridad de sustancia (HDS) derramada para conocer reacciones que pudiere tener. No existir HDS, aléjese del área.
- Prevenga de la situación a otras personas que transitan por el área.
- Apague fuentes de calor que puedan encender o generar gases, líquidos u otros materiales inflamables o tóxicos para el organismo.
- En caso de contacto y/o exposición con sustancias peligrosas, HDS de la sustancia y revisar medidas de primeros auxilios.

### 6.5 Explosiones.

Una emergencia de este tipo puede ocurrir en acumuladores, cilindros y/o válvulas a presión, sustancias inflamables, etc.

- La medida inicial es ver la existencia de personas lesionadas para poder socorrerlos, dar aviso de la emergencia y luego aislar el área con el fin de determinar lo ocurrido.  
De no existir personas lesionadas, demarque el área y diríjase a la zona de seguridad PEE.
- No trate de volver al lugar de la explosión, por la probabilidad de réplica.

### 6.6 Sismos.

En situaciones de movimientos naturales que pueden provocar pánico, se debe:

- Mantener el control. Detener los trabajos.
- Alejarse de lugares donde puedan caer elementos de altura o de los cuales puedan caerse a niveles inferiores.
- Alejarse de ventanas, estructuras que puedan colapsar.
- Alejarse de cables y tendidos eléctricos que se hallen sobre usted.
- En la medida que la situación lo permita, diríjase a los PEE. Sino puede salir a un lugar seguro, protéjase debajo de marcos de



<b>CONFINOR</b>	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Código:	
		Versión:	01
	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Fecha:	JUNIO 2020
	<b>Plan de Emergencia</b>	Páginas:	11 de 13

puertas, escritorios o mesas. Terminado el sismo salga a un área de seguridad, por la probabilidad de réplica.

- En caso de sismos mayores y si esta dentro de un vehículo, deténgase y permanezca en su interior.

### 6.7 Bajas temperaturas.

Si existen bajas temperaturas se deberá evaluar el riesgo de acuerdo a la siguiente tabla de sensación térmica, considerando dicha información para la realización de las tareas a la intemperie.


### 6.8 Vientos o Tormentas.

En caso de presentarse vientos o tormentas, se debe:

- Permanecer en el interior de las instalaciones. Si se encuentra en terreno, refúgiase en lugares donde no se exista caída de objetos.
- Mantenerse alejado de líneas eléctricas.
- Si se encuentran operando equipos o vehículos, se debe detener el equipo en forma inmediata y buscar una zona segura para refugiarse.
- Queda restringido el movimiento de vehículos, izamientos y levantes de materiales y el desplazamiento o tránsito de personas a pie, según sea la velocidad del viento existente.
- Espere instrucciones del jefe turno o Jefe directo.

### 6.9 Tormentas eléctricas.

- Mantenerse al interior de las instalaciones. Si se encuentra en terreno, refugiarse en algún vehículo, de no haber ubicarse en la explanada más baja.
- De encontrarse dentro de un vehículo, cierre ventanas, bajar la antena radial y apagar la radio, no bajarse del vehículo.
- Alejarse de líneas de alta tensión.
- No salir del área segura hasta no recibir indicaciones del Jefe de área o Administrador.

	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Código:	
		Versión:	01
	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Fecha:	JUNIO 2020
	<b>Plan de Emergencia</b>	Páginas:	12 de 13

### 7. Radios y Teléfonos.

Nombre	Teléfono	Radio
(APR)		
(Gerente de Operaciones)		-
(Representante legal)		-
Organismo Administrador		-
Carabineros	133	-
Bomberos	132	-
Ambulancia	131	-

### 8. Sanciones.

El personal que no cumpla con el presente Plan de Emergencias, serán sancionados de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de Confinor.

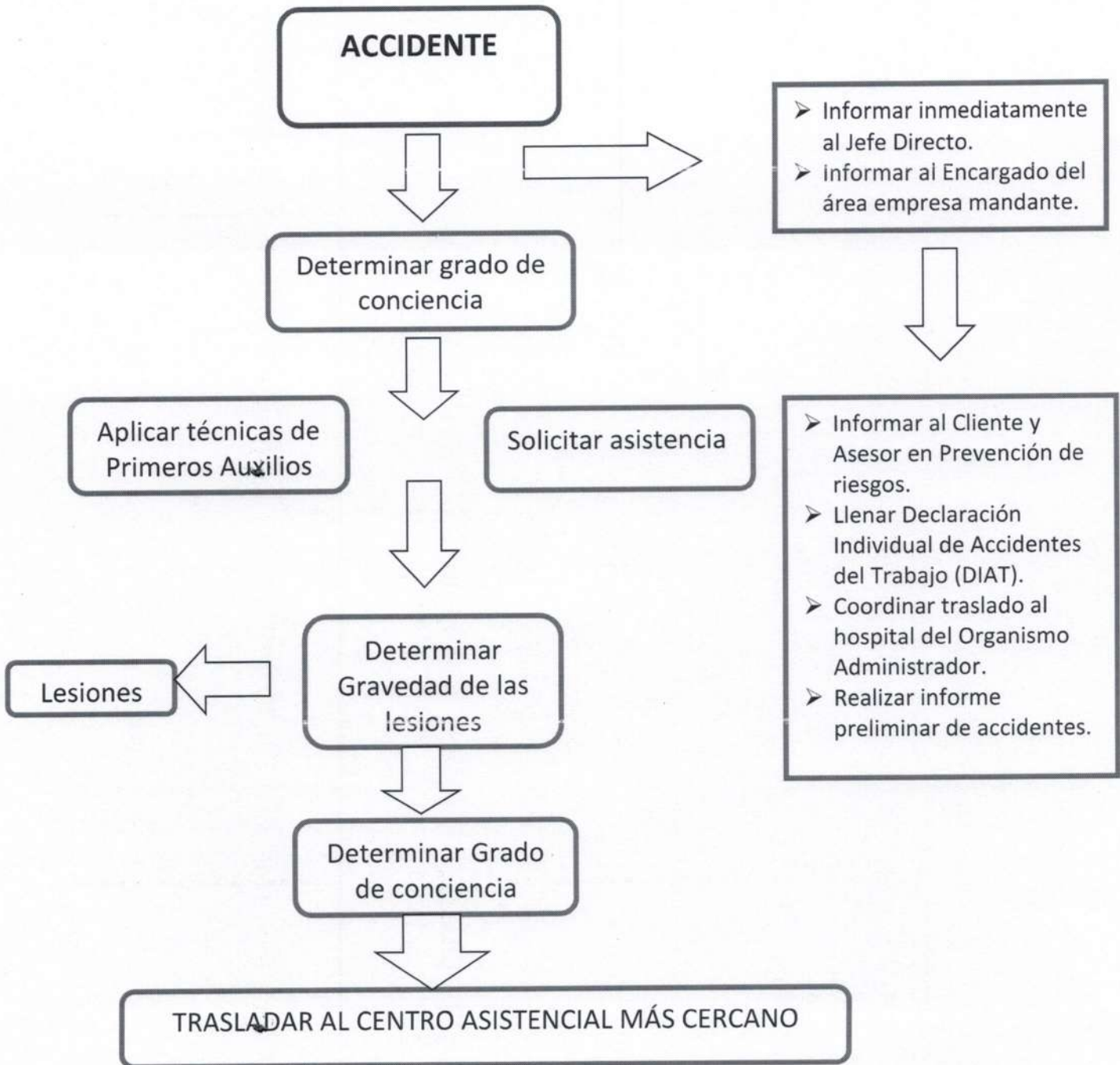
### 9. Modificación del Documento.

Este documento debe revisarse para actualizarlo de acuerdo al desarrollo de las labores y/o cuando se produzcan modificaciones en la legislación.

<b>CONFINOR</b>	DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Código:	
		Versión:	01
	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Fecha:	JUNIO 2020
	<b>Plan de Emergencia</b>	Páginas:	13 de 13

## 10. Anexos.

### 10.1. Diagrama de procesos manejo de incidentes, accidentes.









DEE  
DE ENCUENTRO DE EMERGENCIA

ZONA  
FUMADORES











# **PLAN DE EMERGENCIAS**





# ¿QUÉ ES UN PLAN DE EMERGENCIAS?



# INCENDIO O AMAGO DE INCENDIO

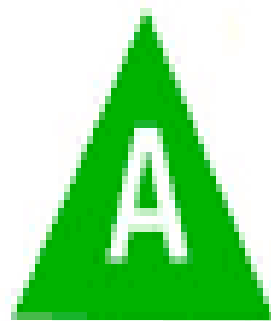
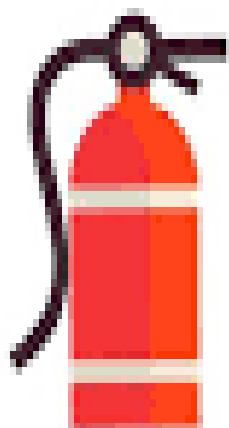
## Antes de la Emergencia:

- Se deberá mantener las vías de evacuación limpias y sin ningún material que las bloquee.
- Se deberán mantener en buenas condiciones los elementos que se utilizan en caso de emergencia (equipos de amago de incendios).
- La línea de mando debe mantener en conocimiento sobre el plan de emergencia.
- Realizar charlas a los trabajadores sobre el plan de emergencia y uso de equipos de amago de incendios.

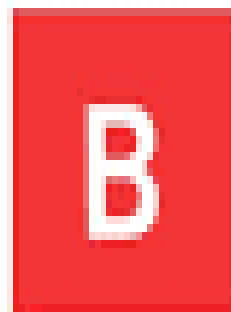




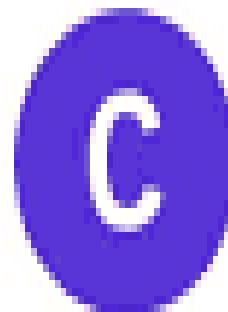
## TIPOS DE FUEGO



Madera.  
Cartón.  
Papel.  
Tela.



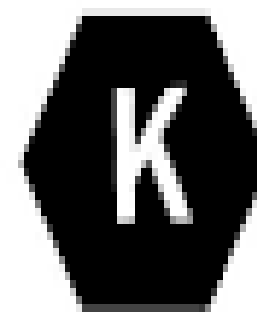
Pintura.  
Gasolina.  
Petróleo.



Equipos o  
instalaciones  
eléctricas.



Sodio.  
Potasio.  
Magnesio.  
Aluminio.



Grasas y  
aceites de  
cocina

## Durante la Emergencia :

- No correr, solo caminar rápido.
- No regresar al lugar siniestrado.
- No adoptar actitudes que puedan generar pánico.
- Si el amago es controlable utilizar un extintor en forma de abanico arras de suelo en la misma dirección del viento.
- Si el siniestro no es posible ser controlado evacuar el área y dar aviso.

## Después de la Emergencia :

- Constatar que se encuentren todos los trabajadores sin heridas de ningún tipo. En caso de que algún trabajador se encontrara herido se le debe prestar la asistencia primaria, de ser de gravedad llamar inmediatamente a un centro asistencial o llevarlo a la brevedad.
- Todo el personal debe mantenerse en la zona de seguridad hasta que se revisen las instalaciones y se den las indicaciones de volver a las labores de trabajo normal.



# SISMOS

Antes de la Emergencia:

- Se deberá mantener las vías de evacuación expeditas y sin ningún material que las bloquee.
- La empresa deberá mantener en buenas condiciones los elementos que se utilizan en caso de emergencia.
- La línea de mando debe mantener en conocimiento sobre el plan de emergencia.

¿QUE DEBERIA CONTENER UNA MOCHILA DE EMERGENCIA?





## Durante la Emergencia:

- Ante todo mantener la calma y el control
- Nunca devolverse a buscar nada y llevar solo las cosas de mayor importancia.
- Obedecer las órdenes de los encargados.
- Las personas encargadas de evacuar a los trabajadores deberán hacerlo de la manera más rápida e indicarles el lugar designado como zona de seguridad.
- El encargado tendrá el deber de revisar que no quede ningún tipo de persona en el lugar de trabajo.

## Después de la Emergencia:

- No utilice teléfonos las redes se colapsan.
- No difundan rumores, puede producir pánico.
- Constatar que se encuentren todas las personas de empresa.
- Constatar que se encuentren los trabajadores sin heridas de ningún tipo. En caso de que algún trabajador se encontrara herido se le debe prestar la asistencia primaria, de ser que sea de gravedad llamar inmediatamente a un centro asistencial o llevarlo a la brevedad.
- Todo el personal debe mantenerse en la zona de seguridad hasta que se revisen las instalaciones.



# DERRAMES

Ante un derrame:

- Deberá dar aviso de inmediato al jefe de turno, supervisor o APR.
- Revisar las hojas de seguridad (HDS), de los residuos derramados para poder evaluar los quipos que se utilizaran para contenerlos, de no existir HDS, aléjese del área y espere ayuda de una entidad externa para estos tipos de emergencias (Bomberos).
- Prevenga la situación a otras personas que transiten por el área.
- Apague fuentes de calor que puedan encender o generar gases líquidos u otros materiales inflamables o tóxicos para el organismo.
- En caso de contacto y/o exposición con sustancias peligrosas, verificar HDS de las sustancias derramadas para revisar las medidas de primeros auxilios recomendados.



# ACCIDENTES VEHICULARES

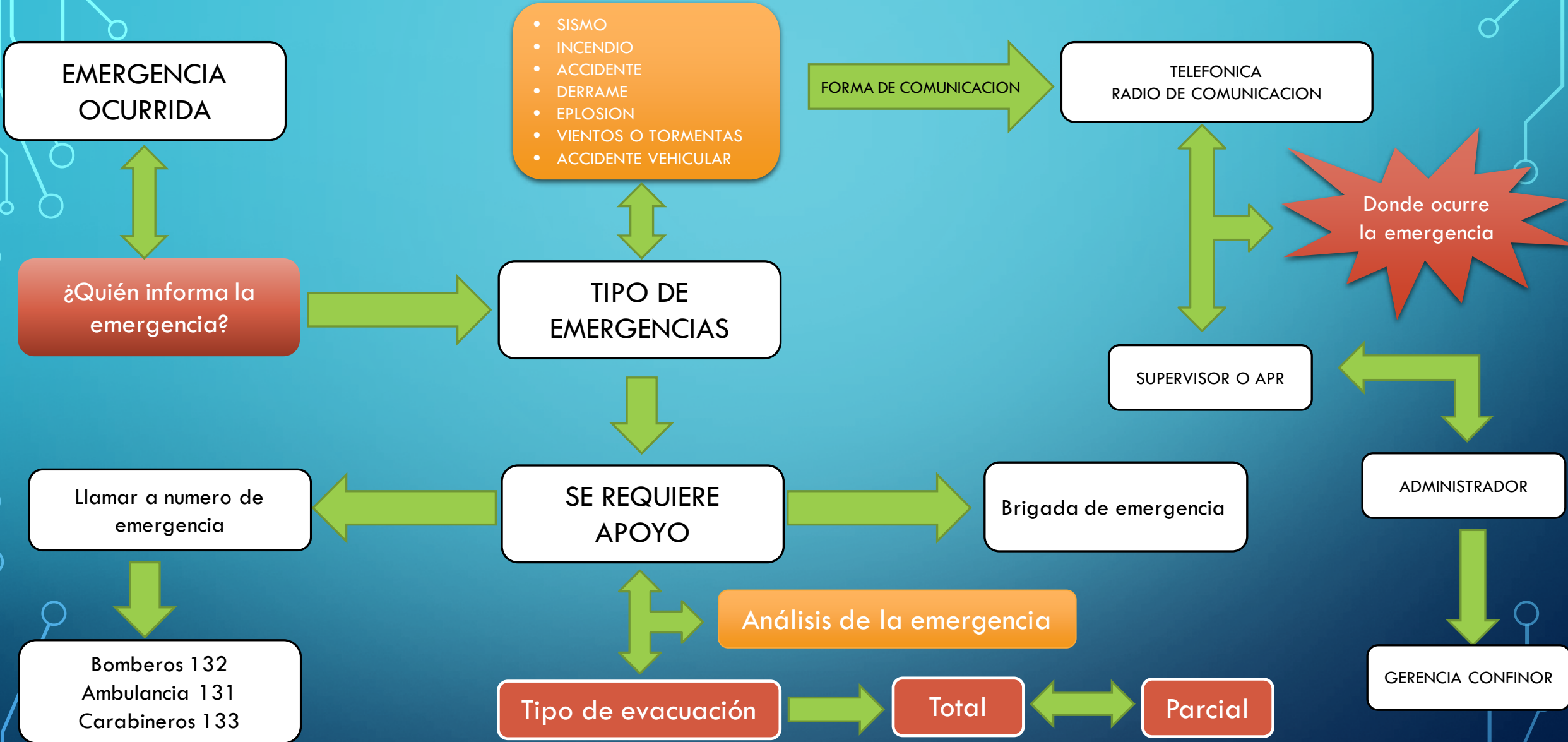
- Estacionar su vehículo en lugar seguro y en el mismo sentido a la circulación de tránsito. Encender las luces de emergencia del vehículo.
- Desconectar el sistema de ignición o baterías del o los vehículos siniestrados.
- No mover a las personas lesionadas, a no ser que esté capacitado para brindar atenciones de primeros auxilios. La excepción para mover al o a los lesionados es en la eventualidad de riesgo de incendio en el vehículo o la existencia de ambientes contaminados.
- Avisar a los organismos de emergencia en forma inmediata dentro de las posibilidades, entregando la ubicación del evento, cantidad de lesionados y sus nombres.
- Si el vehículo se incendia, se debe ayudar a salir a los lesionados y alejarse del móvil, si la situación lo permite, se debe usar los extintores contra incendio para controlar el fuego.



The background is a gradient of blue, transitioning from a lighter shade at the top to a darker shade at the bottom. In the four corners, there are decorative white line-art elements resembling circuit traces or network connections, with small circles at the end of the lines.

# DIAGRAMA DE COMUNICACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA







# MAPA DE EMERGENCIA



Área administrativa

Garita

Laboratorio

PEE

PEE

Estanque de combustible

Materiales inflamables

Generador eléctrico







Deposito de material permeable

Escritorios de PQS

Locusteros de PQS y Espantos

Cancha N°2

Cancha N°1

PBE







# ¿QUÉ ES UNA SUSTANCIA PELIGROSA?

Son elementos químicos y compuestos que presentan algún riesgo para la salud, para la seguridad o el medio ambiente y animales y son aquellas listadas en la Norma Chilena Oficial N° 382 (terminología y clasificación general)



En el año 2005 se calculaba que existían unas 30000 sustancias químicas de uso cotidiano sin conocer ni a medio ni largo plazo los posibles efectos para la salud



# CLASIFICACIÓN

Hay 9 tipos de sustancias o materiales peligrosos:

- Explosivos.
- Gases.
- Líquidos inflamables.
- Sólidos inflamables.
- Materiales oxidantes.
- Materiales venenosos.
- Materiales radioactivos.
- Materiales corrosivos.





# ¿QUE SON LAS HDS? (NCH 2245.OF93)

Es un medio para transferir información sobre las características esenciales y grados de riesgo que presentan los productos químicos para las personas, instalaciones o materiales y el medio ambiente.



# NCH 1411/4 2001

Esta norma establece los riesgos relacionados con la salud, la inflamabilidad y la reactividad (o inestabilidad) de los materiales y relaciona los riesgos que se puedan presentar a corto plazo por exposiciones agudas durante el manejo de materiales bajo condiciones de incendio, derrames o emergencias.

Esta norma tiene por objeto simplificar el uso de las señales y símbolos empleados en la prevención de accidentes.



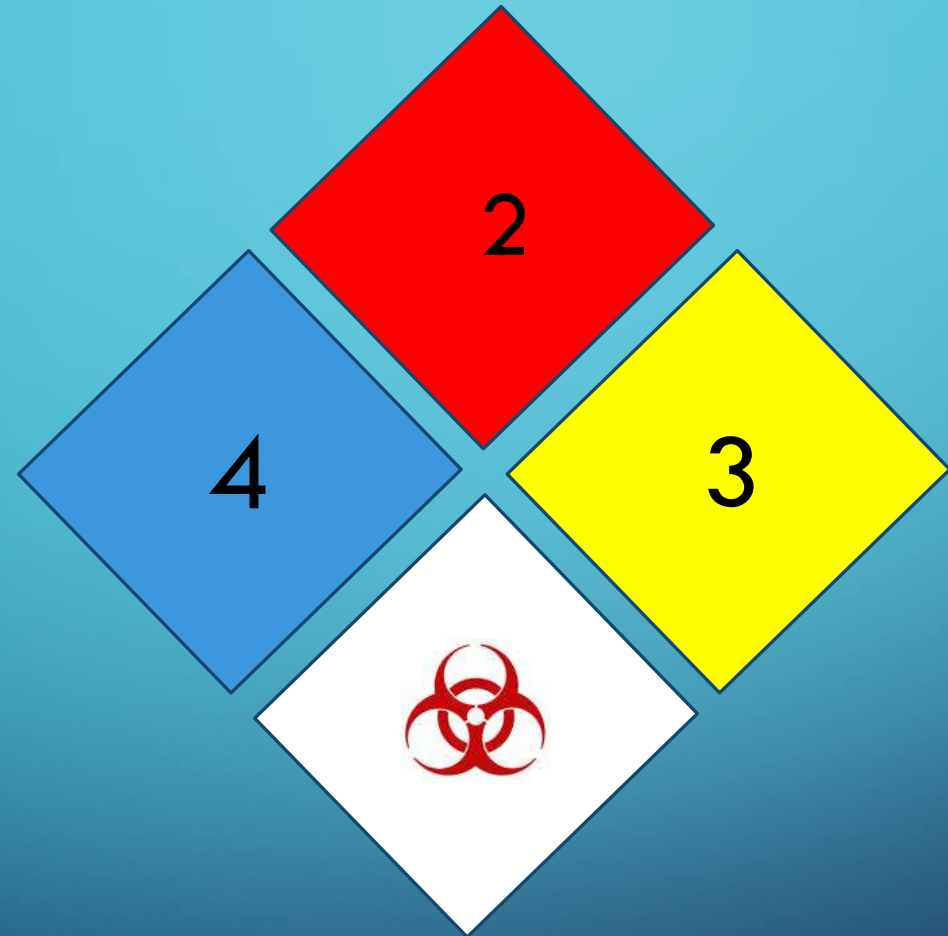
# ROMBO NFPA (ASOCIACION NACIONAL DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS)

### SALUD

- 4 Mortal
- 3 Extremadamente Peligroso
- 2 Peligroso
- 1 Moderadamente Peligroso
- 0 Material No Peligroso

### INFLAMABILIDAD

- 4 menor a 23°C (73°F)
- 3 Menor a 38°C (100°F)
- 2 Menor a 93°C (200°F)
- 1 Mayor a 93°C (200°F)
- 0 No Inflamable



### RIESGO ESPECIAL

Oxidante	OXI
Acido	ACID
Alcalino	ALK
Corrosivo	CORR
No se exponga al AGUA	W
Radioactivo	

### REACTIVIDAD

- 4 Puede detonar
- 3 Golpes violentos ó calor pueden hacerlo detonar
- 2 Posibilidad de cambios químicos violentos
- 1 Inestable si se calienta
- 0 Estable



- Algunas sustancias peligrosas presentan riesgos de seguridad, como riesgo de incendio, explosión o asfixia

### **Algunos de los peligros más comunes son:**

- Alergias.
- Enfermedades de la piel (Cambios en la pigmentación, Cloracne, Resequedad).
- Cáncer.
- Problemas reproductivos y malformaciones congénitas.
- Enfermedades respiratorias (Neumonitis).
- Envenenamiento.



# EXPOSICION A SUSTANCIAS PELIGROSAS EN EL TRABAJO









# EPP PARA MANIPULAR SUSTANCIAS PELIGROSAS

## Usar el EPP necesario

- Una bata/ delantal de laboratorio o cualquier otra vestimenta de protección



- Calzado apropiado



- Protección para ojos y manos



- Protección respiratorio, cuando sea necesario





The background is a dark teal gradient. In the four corners, there are white line-art graphics resembling circuit boards or neural networks, with lines connecting to small circles.

# COMO ACTUAR FRENTE AL CONTACTO CON SUSTANCIAS PELIGROSA